



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE ESTABILIZACIÓN PARA INGRESO EN EL CUERPO DE AUXILIARES TÉCNICOS, OPCIÓN MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (C2.2003), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2019.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 1 de la base Sexta y 3.2 y 3.3 de la base séptima de la Resolución de 22 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en opciones del Cuerpo de Ayudantes Técnicos y del Cuerpo de Auxiliares Técnicos de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, y del Decreto 406/219, de 5 de marzo,

ACUERDA

Primero. Desestimar las alegaciones a la plantilla provisional de respuestas correctas presentadas por las personas opositoras, publicada el día 20 de marzo de 2021.

Segundo. Hacer pública la lista de personas aprobadas en el SEGUNDO EJERCICIO, por orden alfabético.

Tercero. Hacer pública la lista de personas aprobadas en la FASE DE OPOSICIÓN, por orden de puntuación.

Sevilla, el día de la firma.

El Presidente

El Secretario

Fdo.: Ángel Martínez García

Fdo.: Manuel Antúnez Núñez